



CONDICIONES DE PAGO, LOS DERECHOS DE CARRERA, LOS COSTES ADICIONALES

1. Todo participante en las pruebas de 100 Km. y 70 Km. abonará un monto de oferta, no-reembolsable, de **230.- US\$ de preventa**; los participantes de 30K y 15K abonarán un monto de oferta, no reembolsable, de **160.- US\$ de preventa. La fecha límite del precio de preventa es el 22 de Octubre de 2016.**

Los nuevos montos, a partir del 22 de Octubre hasta el 18 de Diciembre 2016: 260.00 US\$ a los 100K ó 70K, 190.00 US\$ a los 30K ó 15K.

2. Los pagos se iniciaron a partir del 15 de Agosto de 2016. Las formas de pago establecidas son mediante Pay Pal (con tarjetas de crédito), desde las plataformas web oficial: www.ultraadventures.org, www.ultramachupicchu.com, Vía Western Union o mediante transferencia al Banco Interbank (solicitar número de cuenta y código Swift).

3. Flujo de pago: Tan pronto como la Organización de **ULTRA MACHUPICCHU TRAIL 100K - THE EXPERIENCE IT'S ALL** reciba la transferencia de pago, Ud. contará con un lugar asegurado, según sea la distancia, y su nombre y datos serán publicados en los sitios web. Al mismo tiempo, se emitirá un **comprobante de inscripción**, con el detalle de los beneficios. Una vez que se reciba el pago completo no hay ningún reembolso para cualquier elemento del evento.

4. **Congelamiento de pago:** En circunstancias extraordinarias puede que Ud. no sea capaz de cumplir con el pago completo, antes del 18 de Diciembre 2016; vamos a permitir congelar el monto, hasta 17 de Enero de 2017, para ello deberá adelantar pago de 100.- US\$ mediante Western Union, y el saldo del mismo modo.

5. Si desea transferir su inscripción a otro corredor, se le solicitará la confirmación por escrito de ambos, usted y el cesionario. El cesionario deberá pagar una cuota de administración de 50.- US\$ en el momento de la transferencia y será responsable de cualquier pago pendiente o adicionales.

6. Por dicho pago, todo participante le incluye lo detallado en el Art. 8 del Reglamento General (inscripción y obligaciones administrativas). Adicionalmente, incluye 01 noche de alojamiento (aclimatación) en campamento, según la prueba, los alimentos del día y un guía local para reconocimiento de ruta.

7. ASO AVENTURAS no es responsable de cualquier otro costo, tales como vuelos, hoteles, seguros de viaje o de accidentes, visados, etc.

8. ASO AVENTURAS no es responsable de los gastos originados por un corredor. Esto incluye, los vuelos cancelados o retrasados, las comisiones bancarias por transferencias, etc.

9. ASO AVENTURAS se reserva el derecho a: (a) modificar el formato de carrera; o (b) cambiar las fechas de la carrera; o (c) cambiar la ubicación (dentro del país) según sea la distancia; (d) cancelar la carrera en cualquier momento antes de la fecha / hora de inicio oficial; o (e) cancelar la carrera después de que haya comenzado.



10. En caso de modificar la ruta, se comunicará inmediatamente a los participantes.

11.- Yo entiendo y acepto los riesgos potenciales involucrados en la carrera **ULTRA MACHUPICCHU TRAIL 100K - THE EXPERIENCE IT'S ALL**, y he leído atentamente el Reglamento de carrera, decido voluntariamente aceptar los términos de esta carrera. Además, estoy de acuerdo en pagar por los servicios requeridos para competir bajo las reglas del Organizador del evento. Estoy de acuerdo en cumplir con las reglas y condiciones establecidas para el evento y seguir las instrucciones emitidas por el organizador(es). Entiendo que las circunstancias que escapan al control del organizador (es) pueden hacer que el evento se modifique, posponga o reubique. Acepto que los organizadores se reservan el derecho de admisión de personas. Considero que tienen suficiente experiencia, y que pueden descalificar a aquellos que no cumplan con las reglas y condiciones: la ignorancia no es excusa. Estoy de acuerdo que mi nombre, voz o imagen pueden ser usados por los organizadores de la carrera **ULTRA MACHUPICCHU TRAIL 100K - THE EXPERIENCE IT'S ALL**, con fines promocionales futuras.

CORREDOR (A) NOMBRE Y FIRMA (digital):

CORREDOR (A) DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____